

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELMEQUIP CIA. LTDA.**

En QUITO, a los 10 días del mes de Agosto del 2016; a las 9:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de **ELMEQUIP CIA. LTDA.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Carlos Alexis Tamayo Chicaiza y actúa como secretario Sra. Tania Inés Alonso Pérez.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Participaciones
García Morcira Cesar Rene	200.00	200
Jumbo Torres Angel Polivio	3,280.00	3280
Tamayo Chicaiza Carlos Alexis	6,360.00	6360
Tamayo Chicaiza Galo Fabian	200.00	200
Total	10,040.00	10040

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Carlos Alexis Tamayo Chicaiza Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Tamayo Chicaiza Carlos Alexis Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Tamayo Chicaiza Carlos Alexis, por el ejercicio

económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

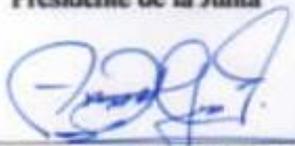
La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

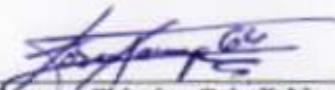
Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unánimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:


Tamayo Chicaiza Carlos Alexis
Presidente de la Junta


Alonso Perez Tania Ines
Secretaria de Acta


Jumbo Torres Angel Polivio
Socio


García Moreira César René
Socio


Tamayo Chicaiza Galo Fabian
Socio